EXPEDIENTE: AL/02/19-LIMPIEZA.

OBJETO: SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CENTROS ADSCRITOS DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EMPLEO, FORMACIÓN, TRABAJO AUTÓNOMO, ECONOMÍA, CONOCIMIENTO, EMPRESAS Y UNIVERSIDAD EN ALMERÍA.

ADJUDICACIÓN: PROCEDIMIENTO ABIERTO.

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: 89.251,20 € IVA excluido IVA 18.742,75 €, TOTAL: 107.993,95 €

PLAZO EJECUCIÓN: 12 MESES, CON POSIBILIDAD DE PRÓRROGA.

A la vista del expediente tramitado, de acuerdo con lo expresado en la Memoria justificativa, y de conformidad con lo establecido en el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y en ejercicio de las competencias que tengo delegadas por Orden de 5 de junio de 2013, de delegación de competencias (BOJA nº 114 de 13 de junio de 2013),

RESUELVO:

1º - Aprobar el expediente de contratación con cargo a las partidas presupuestarias:

Año	Importe	Posición Presupuestaria
2019	17.686,07 €	G/12J/227.00/04
2019	9.312,41 €	G/31C/227.00/04
2020	53.058,23 €	G/12J/227.00/04
2020	27.937,24 €	G/31C/227.00/04

2º - Aprobar el Pliego Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas, así como el procedimiento y forma de adjudicación indicados.

3º - Disponer la apertura del Procedimiento de adjudicación.

EL DELEGADO TERRITORIAL

Fdo.: Emilio Ortiz López.-

C/. Hermanos Machado, 4 – 2ª. 04071 ALMERÍA. Telf.: 902 113 000
Correo-e: dpal.ceice@juntadeandalucia.es